

## **GESTIÓN EDUCATIVA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO HUMANO**

### **EDUCATIONAL MANAGEMENT REQUIRED FOR HUMAN DEVELOPMENT**

Milagro Ovalles<sup>1</sup>

#### **Resumen**

La educación ha evolucionado, contribuyendo al desarrollo del ser humano, propiciando la innovación para generar cambios sociales y contribuir al desarrollo humano; no obstante aún se requieren cambios en la gestión de la educación que sigue siendo autoritaria y burocrática. En tal sentido, el objetivo del artículo es analizar la gestión educativa requerida para el desarrollo humano. Se fundamentó en una revisión documental y la experiencia de la autora, que permitió concluir que se requiere una gestión educativa que involucra desde el uso de las tecnologías emergentes en los procesos de mediación aprendizaje, hasta la participación comprometida y emprendedora de sus actores, que sirva como potencializadora de la realización de las necesidades humanas.

**Palabras Clave:** Educación, Desarrollo, Gestión.

#### **Abstract**

Education has evolved, contributing to the development of the human being, fostering innovation to generate social changes and contribute to human development. However, changes are still required in the management of education, which continues to be authoritarian and bureaucratic. In this sense, the objective of the article is to analyze the educational management required for human development. It was based on a documentary review and the author's experience, which allowed to conclude that an educational management is required that involves from the use of emerging technologies in mediation learning processes, to the committed and entrepreneurial participation of its actors, which serves as a potentializer of the realization of human needs.

**Keywords:** Education, Development, Management.

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Decana DIEP-UBA. milagro.ovalles@uba.edu.ve. orcid 0000-0003-4242-8905



### **Introducción**

Tal como lo indica Ospina (2008) en las esferas del desarrollo humano se requiere de procesos de aprendizaje significativos, es decir, de ambientes de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes. Así mismo, una educación transformadora que reclama de las Instituciones de Educación Superior, de planes de estudio con la intención de generar competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) necesarias para afrontar las nuevas exigencias de la sociedad; en consecuencia se requiere también de una gestión que propicie los cambios requeridos.

Así el objetivo del artículo es analizar la gestión educativa requerida para el desarrollo humano, con base a un estudio documental. Una educación que aporte al desarrollo de un hombre reflexivos, críticos y con capacidad investigativa que generen propuestas en las cuales se consideren los elementos propios de la región donde se desempeñan laboralmente y generador de cambios. En esta dirección, un proceso educativo para el desarrollo humano debe propiciar el diálogo con la cultura y con la multiculturalidad. Es necesario orientar la gestión educativa global, hacia la diversidad cultural, una educación para la ciudadanía que promueva la convivencia, la participación, la cohesión social, la inclusión, estimulando el sentido de

pertenencia como eje de satisfacción de la necesidad humana.



### **Revisión de la Literatura**

Uno de los aspectos primordiales de la educación para el desarrollo humano se fundamenta en lo indicado por la UNESCO (2021) donde se considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida y que el acceso a la formación debe ir acompañado de la calidad. La cual puede generarse desde distintas vertientes, que contribuya al desarrollo integral de un ciudadano con valores y ética, capaz de emprender y aportar a una sociedad

cambiante y que se enfrenta a retos ambientales y de sostenibilidad.

La calidad educativa puede fundamentarse en acciones educativas emanadas desde el hogar hasta las instituciones educativas, conformadas por estrategias de aprendizaje colaborativo e innovador, generando una gestión comunicativa, que estimule el diálogo, la expresión de las necesidades, intereses y problemas, a partir de lo que cada participante vive en el ambiente educativo; es, siente y piensa desde su vida individual y como parte de un colectivo social.

Esto con miras a fortalecer y a recrear las necesidades humanas y a construir ambientes de aprendizajes variados, motivadores, significativos, afectivos, en donde se privilegien la participación, la autonomía, el respeto, la subjetividad y la intersubjetividad que parten del reconocimiento y aceptación de las culturas y lógicas diferentes de los sujetos vinculados al proceso educativo.

De acuerdo a la UNESCO (2021) en su Agenda de Educación Mundial

2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible se establece que en una educación para el desarrollo humano se considera el tipo de hombre que debe formar y, por ende, el tipo de sociedad. Por lo tanto, las limitaciones en el acceso a la educación o una de débil calidad se traducen en un debilitamiento de la ciudadanía y no es posible promover estrategias de desarrollo e integración social fundadas sobre una distribución inequitativa del conocimiento.

En tal sentido, para romper los esquemas tradicionales de la gerencia educativa en la formación para el desarrollo humano, se requiere un gerente que es un ser humano, que muestre interés por una comprensión recíproca, referida a la comprensión de sí y del otro, buscando siempre un terreno común, de beneficio mutuo. En este sentido, el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo es una forma de romper los esquemas tradicionales sobre la educación en general y en particular sobre el proceso de gestión educativa y las prácticas que se llevan a cabo en la

cotidianidad educativa, que permita develar su intencionalidad.

Otra forma de romper estos esquemas es rompiendo la racionalidad lineal y enfocarse en las bases del pensamiento complejo que promueve la complementariedad del orden y la incertidumbre; la razón y la intuición en las organizaciones educativas y de las instituciones que hacen vida en las sociedades del conocimiento, superando la crítica y provocando el cambio de la gerencia educativa tradicional. Esto se puede propiciar a través del cambio, la innovación, la creatividad.

Cambios que provienen de romper paradigmas epistemológicos, metodológicos y generar una educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible, tal como lo indica la UNESCO en su agenda 2030, garantizando que todos los participantes del sistema educativo adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y que aporte soluciones a la sociedad, integrando en paralelo un ser para un

saber, a través la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura de inclusión y aceptación de la diversidad, entre otros medios.

Esto se puede lograr a través de la generación de entornos de aprendizaje proactivos que respondan a las necesidades de del ser humano y que ofrezcan ambientes seguros, no violentos, inclusivos y exitosos para todos, incorporando el uso de la tecnología de la Información y la Comunicaciones (TIC), las de Aprendizaje Colaborativo (TAC) y la Tecnologías de Emprendimiento (TEC), incorporando técnicas como aula inversa, gamificación educativa, propiciando el pensamiento creativo y la capacidad de resolución de situaciones problemáticas.

Así mismo usando la realidad Virtual y Visual Thinking como lo recomienda Genwords (2020) dado que aportan nuevos modos de formar y de aprender,

además de relacionarse con el conocimiento, propiciando una cooperación internacional para la formación de educadores con perfiles abiertos, colaborativos, reflexivos, innovadores y dispuestos a generar aportes en la gestión educativa con miras a una educación para el desarrollo humano, superando los cambios sociales y ambientales.

Esta visión dentro de la gestión educativa compleja permite superar los cambios sociales frente a la complejidad creciente del entorno, apoyándose en Martínez (2012) quien señala que el pensamiento complejo es un paradigma emergente que irrumpe el conocimiento disciplinar y cuyos principales aportes a la gestión permiten integrar el sujeto y el objeto del conocimiento para propiciar ideas que contribuyan superar los reduccionismos de pensamiento y en la gestión educativa. Esto a través de cambios en la metodología, como por ejemplo incorporar el aprendizaje basado en emprendimiento por proyecto, cambios en las técnicas de mediación del

aprendizaje; esto a través de los participantes de la sociedad como sujetos cognoscentes y actores sociales afrentándose a las situaciones reales para innovar y aportar.

El reconocimiento de la incertidumbre y lo inesperado en los fenómenos complejos. Las diferencias y las bifurcaciones están presentes en el contexto de las decisiones y las acciones sociales y gerenciales. Una vez que ocurre una acción genera reacciones, ocurren eventos inesperados, cambian las relaciones entre los actores, los patrones, las reglas implícitas o explícitas que los rigen. Y el gerente y todos los actores organizacionales deben estar preparados para afrontar la incertidumbre y el cambio.

De acuerdo a Martínez (2012) con la penetración del pensamiento complejo en las organizaciones educativas es imperativo re aprender nuevos métodos que sirvan de ayuda para enfrentar la incertidumbre creciente en el sistema educativo y comprender que el proceso de planificación debe ser sistémico, crítico y transdisciplinario, donde se posibilite al

estudiante la apropiación activa y dinámica del conocimiento, sistematizando los aportes de la ciencia, tecnología a la sociedad en un proceso recursivo, sin descuidar aspectos claves como la ética y los valores.



### **Resultados**

De la revisión documental realizada emergen cinco categorías que deben caracterizar una gestión educativa para el desarrollo humano: crítica y creativa producto de una reflexión permanente de la acción para generar innovación en la acción mediante el uso de las tecnologías emergentes. La educación para el desarrollo humano es un medio transformador del ser, en el cual se puede

fundamentar en acciones innovadoras que soporten un cambio en la forma de educar, donde se desarrollen competencias que sean generadores de una acción social y comunitaria dentro del entorno global, lo cual puede implicar hacer de la ínter y transdisciplinariedad un escenario propicio para el aprendizaje individual y colectivo, dado que esto permite una visión holística de la educación.

Es así, que en estos escenarios se pueden romper con los esquemas tradicionales de la gestión educativa, a través de procesos comunicacionales, el uso de la educación multimodal, las nuevas técnicas educativas, el incentivo investigativo y la incorporación de nuevas metodologías de aprendizaje. El romper con paradigmas educativos tradicionalistas, promueve, entonces, una visión compleja de la gestión educativa que debe facilitar los cambios sociales, rompiendo con reglas, procesos y métodos tradicionales y propiciando el desarrollo de competencias de innovación y creatividad. Por ello la educación tal

como lo visualiza la UNESCO en las metas del 2030, debe permitir generar una acción educativa que propicie el cambio y motive a una la movilidad socioeconómica ascendente y salir de la pobreza.

### **Conclusión**

Los planteamientos hechos se hicieron evidentes en el año 2020, ya que a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, la educación fue readaptando sus estrategias educativas, su gestión se fue modificando, de manera que cada país según su diversidad, movilizaron sus recursos e implementaron soluciones innovadoras y adecuadas al contexto para proporcionar una educación a distancia con el aprovechamiento de las TIC, TAC y TEC. Esta búsqueda de soluciones equitativas y el acceso universal a la educación garantizan un desarrollo humano, con procesos innovadores y adaptados a los cambios de un mundo desarrollado y globalizado.

### Referencias

- Acosta, A. (2005). **Seminario eje contexto y políticas de niñez y juventud en Colombia y América Latina**. Colombia. Universidad de Manizales – CINDE.
- Genwords (2020) **Innovación Educativa: Conoce las Principales Tendencias para el 2020**. Recuperado de: <https://aulica.com.ar/innovacion-educativa/>
- Martinez, E y Vicuña, C. (2017). Pensamiento Complejo en la Educación. Aportes Teóricos y Reflexivos desde una Mirada Global. **Revista CIEG** 30,33-42. Disponible: [www.grupocieg.org](http://www.grupocieg.org)
- Ospina B (2008). **La educación como escenario para el desarrollo humano**. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53072008000300001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072008000300001)
- UNESCO. (2021). **Las metas educativas**. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/education>